

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Presidencia de la Mesa Directiva
Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos

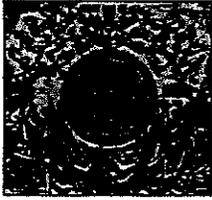
Acta de la reunión de la Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos
26 de noviembre de 2018

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; del Dip. Mario Delgado Carrillo, Coordinador del GPMORENA, del Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, del Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI, del Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto, Coordinador del GPPE, del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del GPPT, del Dip. Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GP Movimiento Ciudadano; del Dip. José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador del GPPRD; de la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del PRI y de la Dip. Verónica Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD; así como del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política dio inicio la reunión de trabajo.

1. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo.
2. Se dio por leída y con las modificaciones solicitadas por el GPMC, fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 21 de noviembre de 2018.
3. Asuntos prioritarios legislativos para el Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio.

El Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política dio cuenta del documento elaborado en coordinación con la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, el cual ya incluye las observaciones realizadas por los Grupos Parlamentarios, así como la encomienda del Presidente de la Mesa Directiva de que este documento, además de contener las prioridades legislativas para este primer periodo, hacer un intento de calendarización para su desahogo.

Se hizo mención en primer lugar al análisis, discusión y votación del paquete económico para el ejercicio fiscal 2019. Asimismo, a algunas reformas constitucionales de gran relevancia como lo son: democracia participativa, fuero, revisión del salario a nivel constitucional, Fiscalía General autónoma, fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, entre otras.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

De igual manera, se resaltó lo relativo a las adecuaciones al marco jurídico del Congreso, en el cual ya se está trabajando.

En lo que respecta a diversas leyes, se señalaron reformas importantes en materia de austeridad del gobierno, salud, garantías en lo que la nueva tendencia denomina como derechos de la personalidad, sexuales y reproductivos, a efecto de adecuarlos al marco jurídico mexicano.

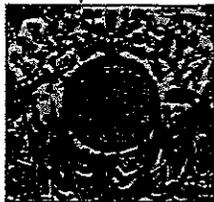
Finalmente, se mencionó una serie de reformas en materia de medio ambiente.

Se reiteró la intención de desahogar la mayor cantidad de temas posibles en las sesiones que quedan del actual periodo, pero de no ser así, se refrenda el compromiso de dar continuidad a la presente agenda en el siguiente periodo ordinario.

Por otro lado, la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, informó que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, emitió el Acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, mismo que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el cual establece como fecha de cierre para recibir los insumos de las comisiones el 21 de diciembre, por lo que la discusión del Presupuesto en la Comisión se daría después de esa fecha.

En este tenor, la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cuenta de los asuntos que se tiene conocimiento que podrían ser abordados en las próximas sesiones, a saber:

- ✓ La Minuta que expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, que ya se encuentra en la Comisión de Justicia.
- ✓ La Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del IMSS y de ISSSTE, en materia de seguridad social para los cónyuges y concubinos del mismo sexo.
- ✓ Reformas a la Ley del Mercado de Valores.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- ✓ Reformas a la Ley del Servicio de Administración Tributaria.
- ✓ Devolución con modificaciones por parte del Senado, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sobre éste último, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, señaló que su Grupo Parlamentario, tiene observaciones que podrían traducirse en reservas en lo que respecta a la relación de Gobernación con los medios públicos.

Al respecto, se hicieron diversos comentarios en cuanto al trámite que se daría a la Minuta, planteando la posibilidad de consultar al Pleno la dispensa de trámites para que sea discutida y votada en la sesión del martes 27 de noviembre.

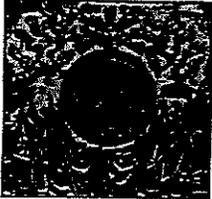
Dicho lo anterior, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano recordó que en la Junta de Coordinación Política planteó la posibilidad de que se turnara a la Comisión de Gobernación, con la intención de que se emita el dictamen de manera inmediata para ser enviado al Pleno, a efecto de cuidar el debido proceso.

4. Asuntos Administrativos.

- En relación con las propuestas de nombramientos para ocupar cargos en áreas administrativas de la Cámara, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano solicitó que se aborde el tema la próxima reunión.

Sobre el particular, el Coordinador del GPMORENA sometió a consideración de esta Conferencia la designación de la C. Graciela Báez Ricárdez, como Secretaria General de la Cámara de Diputados, y al C. Roberto Carlos Gutiérrez Zamora, para ocupar el cargo de Director de Servicios Médicos.

Por lo anterior, se mencionó que han sido circuladas las fichas curriculares y al estar presente, se le concedió la palabra al C. Roberto Carlos Gutiérrez Zamora para presentarse.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LVII LEGISLATURA

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

En su oportunidad, el Coordinador del GPPAN sostuvo el planteamiento que ha hecho en otras ocasiones, para que se haga una reingeniería administrativa y que se potencien las áreas fundamentales para mejorar la Cámara.

Sobre el particular, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, comentó que se está revisando la operación de las áreas administrativas con la finalidad de tener un proyecto de restructuración a la brevedad.

Fueron aprobados por unanimidad los Acuerdos respectivos para la designación de la C. Graciela Báez Ricárdez, para ocupar el cargo de Secretaria General, a partir del 30 de noviembre de 2018, con el señalamiento de que requiere votación nominal y posteriormente toma protesta ante el Pleno de esta Cámara; y la designación del C. Roberto Carlos Gutiérrez Zamora, para ocupar el cargo de Director General de Servicios Médicos, a partir del 15 de diciembre de 2018.

Por lo que respecta a los nombramientos de las demás áreas administrativas propuestas, se acordó obsequiar más tiempo para revisar los perfiles.

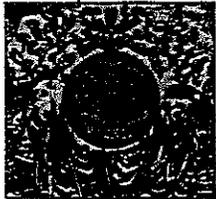
5. Asuntos Generales.

- Sesión de Congreso General del 1º de diciembre de 2018.

En primera instancia el Presidente, instó a los Coordinadores para que hagan lo propio con sus Grupos Parlamentarios, a fin de que se logre tener el quórum legal a las 9:00 horas que está citada la sesión.

Por otro lado, el Coordinador del GP Movimiento Ciudadano, manifestó su inquietud en lo relativo al acomodo de los lugares que ocuparán los Senadores.

Por las inquietudes expuestas, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, informó que las invitaciones de los Senadores ya fueron entregadas y están personificadas al igual que el asiento que ocuparán, ello con la finalidad de que los legisladores tengan su lugar asegurado.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LEYES LEGISLATIVAS

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

En este sentido, sugirió tener una reunión con este órgano de gobierno, para detallar puntualmente la logística general de la sesión, los accesos para legisladores y para invitados especiales, es decir, toda la información correspondiente.

Respecto de la lista de invitados, el Coordinador del GPPAN, refirió que tiene conocimiento que algunos Presidentes de organismos autónomos y le comentaron que aún no recibían invitación.

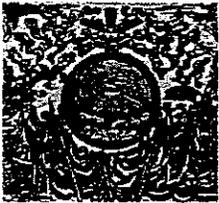
A lo anterior, el Presidente informó que los Presidentes de estos órganos están debidamente invitados, sin embargo, es imposible invitar todos los integrantes de esos organismos.

En lo relativo a las comisiones de cortesía, se acordó la designación de cuatro comisiones de ocho diputados cada una, es decir, una comisión de ocho diputados para recibir al Presidente Enrique Peña Nieto y otra comisión de ocho diputados para despedirlo. De igual manera una comisión de ocho diputados para recibir al Presidente Andrés Manuel López Obrador y otra comisión de ocho diputados para despedirlo. La designación de ocho diputados se acuerda en el ánimo de incluir a todos los grupos parlamentarios y en cada comisión puedan designar un representante.

Se instó a los Coordinadores a hablar con los diputados que tengan a bien designar para esta tarea y, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios instrumentar dicha logística, por lo que estará atenta a la recepción de los nombres respectivos, lo cual haremos del conocimiento del Senado para la organización y logística debida.

Por otro lado, se informó que, en la Presidencia habrá cinco lugares, en un primer momento, al inicio de la sesión, los lugares serán ocupados por los Presidentes y Vicepresidentes de ambas Cámaras, al arribo del Presidente saliente y el Presidente electo, se ubicarán en la parte superior de la tribuna, además de ellos, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

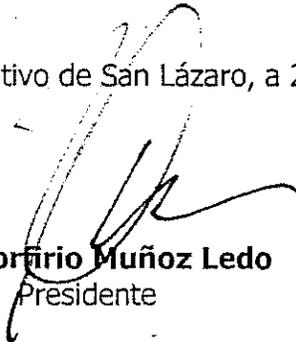
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

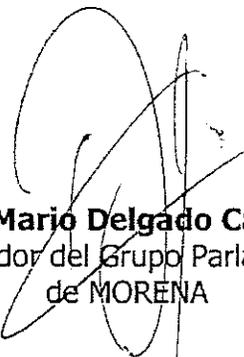


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

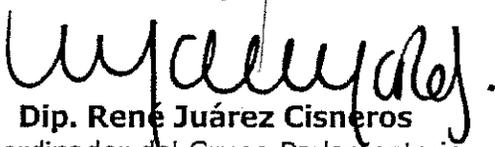
Presidencia de la Mesa Directiva
Conferencia para la Dirección y
Programación de los Trabajos Legislativos

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de noviembre de 2018.

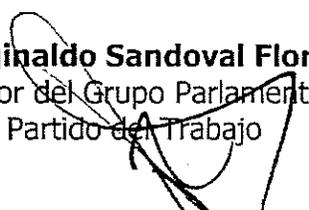

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente


Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA


Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social


Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo


Dip. Izcoátl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano


Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

ACTA CONFERENCIA
26/Noviembre/2018